

Supresan y remitan  
a las partes corres-  
pondientes. -

W.

SANTIAGO, 15 MAYO 1991.

**ANUNCIO**

REF.: Despido injusto funcionario de Investigaciones de Los Andes.

Señora  
Mariana Aylwin Oyarzún  
PRESENTE.

Respetada y distinguida camarada.

NR.	91/10183				
A:	28 MAY 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Quien le escribe, Arturo Alfredo Alvarez González, actual ferroviario de la Estación Central, con el mayor respeto me dirigo a Ud. para solicitar por su intermedio, la intervención al caso que le doy a conocer.

Tuve la ocasión de escucharla y conversar con Ud. en el año 1984 y 1985, en los cursos de CELAH, cuando participaba como dirigente sindical, enviado por los camaradas demócratacristianos de ferrocarriles; incluso a Ud. le compré el libro "Chile en el Siglo XX". Al respecto me permito acompañar dos fotocopias de fotografías clasificadas para la revista "Informativo Laboral CELAH", publicada en Enero de 1986, donde Ud. aparece en la fila de adelante y el suscrito está de pié en la de atrás. Esta presentación un poco rústica, la hago con el fin de que Ud. tenga una visión clara de quien le escribe y solicita su valiosa intervención.

El caso se trata de mi hermano Enrique Alfonso Alvarez González, a quien le pusieron término del servicio a contar del 10 Abril 1991, cuando se desempeñaba con una antigüedad de 20 años en la Prefectura de Investigaciones de Chile de Los Andes, no le formularon cargos y el fiscal que instruyó la Investigación, comprometió de palabra al gobierno, diciéndole a mi hermano, que tendría que firmar la Renuncia Voluntaria, por no ser hombre de confianza del Presidente de la República; lo que considero una calumnia muy grave para su distinguido Señor Padre, porque desde luego esto no es así. A mi hermano se le han cerrado las puertas y me informó ahora último, que dos veces que ha pedido hablar con el Director de Investigaciones, se le ha negado este derecho, tanto el Director como el subdirector, para recibirlo.

En la fotocopia de la carta enviada al señor

A HOJA SIGUIENTE.

10451

1875

Dear Sir,  
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the above mentioned matter.

I have conferred with the proper authorities and they have decided to grant you the same as requested.

I am, Sir, very respectfully,  
Your obedient servant,  
J. M. [Name]

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the above mentioned matter.

I am, Sir, very respectfully,  
Your obedient servant,  
J. M. [Name]

René Cortazar, Ministro del Trabajo, que acompaño, doy a conocer mas pormenores del caso.

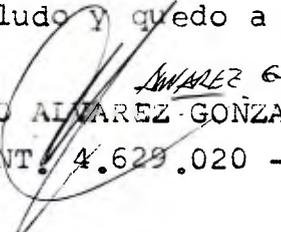
Distinguida camarada, yo le pido con el mayor respeto y seguridad a la vez, su intervención, dada su alta magnitud de influencia ante el Señor Presidente de la República , su honorable padre, para que se transforme en realidad la justicia a mi hermano Enrique, porque él no merece esta cesantía que lo acongoja, lo humilla y a toda la familia la entristece. Si él fuera malo en todo el sentido de la palabra , yo no estaría haciendo nada por él , ni mucho menor comprometiendo el honor de Ud y de su Señor Padre , que merecen el máximo respeto, especialmente de camaradas , que somos los actuales supervisores de la verdad y justicia , en todos los lugares , donde al primer Mandatario se le haría imposible llegar.

Las últimas gestiones personales que yo he practicado, han sido de ir a consultar el dia 24-4-91 a la oficina de la Dirección de Investigaciones por el documento enviado por el Señor Ministro del Trabajo , bajo providencia 401 del 16-4-91, cuya respuesta fué que estaba para que lo viera el Director. También el dia 15-5-91 consulté al Gabinete del Ministro del Trabajo , si habría alguna respuesta sobre el documento prov.401 antes mencionado y la Señorita Secretaria, me responde que no la hay y que reiteraría el documento; por lo que se deduce que el caso que nos preocupa , lo está eludiendo ya desde un mes atrás el Sr. Director de Investigaciones.

En hoja separada le doy a conocer , los distintos teléfonos que se pueden usar para gestionar el trámite.

Como camarada le pido una vez más muy respetuosamente su impagable intervención al mas alto nivel para poner en el lugar que corresponde a los hombres de buena voluntad que no merecen esta triste malversación.

Le saludo y quedo a sus gratas órdenes.

  
ARTURO ALVAREZ GONZALEZ  
C.IDENT. 4.629.020 - 8.

DISTRIBUCION.

- 1) Señora Mariana Aylwin Oyarzún, Presente .
- 2) Archivo interesado.

HOJA DE DATOS PERSONALES Y NUMEROS  
TELEFONICOS.

NOMBRE DEL RECLAMANTE: ARTURO ALVAREZ GONZALEZ.  
DOMICILIO : GRAL. BAQUEDANO 1163 , PAINE.  
FONO : 6891400 , 762242, 6896034.  
HORARIOS : 1 al 15 de CADA MES DE 23,00  
a 07,00 HRS. ( NOCTURNO).  
16 al 30 de CADA MES DE 7,30  
a 15,30 HRS.

GABINETE DEL MINISTRO, SEÑORA. INES PARRA.  
FONO : 716 151

POLICIA INVESTIGACIONES DE CHILE,  
DIRECCION : 696 1214  
SUBDIRECCION : 698 2211.

NOMBRE DEL AFECTADO : ENRIQUE ALVAREZ GONZALEZ.  
TELEFONO PARTICULAR : 034-422744 (DISCADO DIRECTO)  
DOMICILIO : LOS ANDES.

*Solicitante que  
envía el documento*

# CELAH

## Actividades de 1985



El Centro de Estudios Laborales Alberto Hurtado, CELAH, tiene por objeto formar dirigentes laborales en los valores básicos y postulados del humanismo cristiano.

También en los conocimientos técnicos (económicos, políticos, legales, etc.) que son necesarios para desarrollar en forma eficaz la tarea sindical.

Para ello, implementa programas de formación consistentes en seminarios, cursos y charlas que son elaborados conforme a las líneas trazadas por el Consejo Sindical que componen dirigentes de dilatada trayectoria. Igualmente produce material de información y apoyo didáctico.

En el cumplimiento de su misión, el CELAH ha realizado durante 1985, seminarios, cursos, charlas y ciclos con la participación de aproximadamente 2.500 dirigentes de base.

Varias de estas actividades han concluido con la presencia de dirigentes como E-

nesto Vogel, Rodolfo Seguel, Manuel Bustos, Eduardo Ríos, Miguel Vega, Humberto Soto, Eugenio León, José Ruiz y Roberto Carvajal, entre otros.

Un breve recuento de estas actividades indica los siguientes seminarios, cursos y jornadas realizados a lo largo de 1985:

*Solicitante que envía el documento.*

## Enero

- Análisis de las proyecciones nacionales de mediano y largo plazo. Se realizó en Santiago.
- Jornada laboral FEBACH - CELAH. Se desarrolló en Valparaíso.
- Jornada laboral COMACH - CELAH. Se efectuó en Valparaíso.
- Jornadas de evaluación de experiencias sindicales. Tuvo lugar en Santiago.
- Primer Seminario Laboral Federación Campesina 22 de Enero. Se realizó en Cartagena.
- Seminario Confederación Libertad. Se desarrolló en Malloco.



## Febrero

- Seminario Federación Triunfo Campesino. Se efectuó en Temuco.



## Marzo

- Seminario Campesino Confederaciones Libertad y Triunfo Campesino. Tuvo lugar en Chillán.
- Segundo Seminario de Formación Sindical Zonal del Cobre Andina. Se realizó en Los Andes.

## Abril

- Seminario CELAH - Confederación Campesina Libertad. Se desarrolló en Malloco.
- Seminario Sindical Campesino. Convenio CELAH - Confederación Triunfo Campesino. Se efectuó en Paillaco.
- Jornada de capacitación Convenio CELAH - Confederación Triunfo Campesino. Se realizó en Osorno.
- Jornada de capacitación sindical Zonal del Cobre El Teniente. Se desarrolló en Rancagua.
- Programa de Capacitación Seminario Sector Campesino CELAH - ILADES. Se efectuó en Chillán.
- Seminario de formación de dirigentes Campesinos Jóvenes. Tuvo lugar en Valdivia.

## Mayo

- Seminario de Formación de Líderes Campesinos Jóvenes. Se realizó en Temuco.
- Seminario Sindical Campesino. Convenio CELAH - Confederación Triunfo Campesino. Se desarrolló en Los Angeles.
- Seminario de formación de líderes campesinos. Se efectuó en Malloco.
- Jornada Sindical Campesina. Convenio CELAH - Confederación Triunfo Campesino. Tuvo lugar en Negrete.
- Seminario de formación de Líderes Campesinos Jóvenes. Se realizó en San Felipe.
- Seminario de Formación Sindical Zonal del Cobre El Salvador. Se desarrolló en El Salvador.
- Seminario de Formación de Jóvenes Campesinos Líderes. Se efectuó en Sotahú.
- Análisis educacional y política actual. Se realizó en Santiago.

## Junio

- Ciclo intermedio de Capacitación de Dirigentes "Sindicales Quinta Región. Tuvo lugar en Viña del Mar.
- Seminario de Formación de Líderes Campesinos Jóvenes. Se realizó en Temuco.
- Jornada Nacional de Profesores Humanistas Cristianos. Se desarrolló en Santiago.
- Ciclo intermedio de Capacitación de Dirigentes Sindicales (continuó en Julio). Se efectuó en Santiago.
- Primer ciclo Básico de Capacitación de Dirigentes Sindicales CTC. Tuvo lugar en Los Andes.
- Programa de formación campesina CELAH - ILADES. Se realizó en Chillán.
- Seminario CONATRACH - CELAH. Se desarrolló en Santiago.
- Situación Sindical y Nacional Actual. Se efectuó en Santiago.

**El CELAH es un programa de la Fundación para el Desarrollo y la Cultura Popular, DECUP, cuyo directorio es presidido por el Padre Renato Poblete, S.J., e integrado por Ramón Luco, Iván Navarro, Eduardo Palma y Jorge Rodríguez.**

SANTIAGO 9 ABRIL 1991

REF.: Despido funcionario Investigaciones.

Señor  
René Cortazar Sanz  
Ministro del trabajo  
PRESENTE.

SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES OFICINA DE PARTES
110491
TARJETA IN

Respetado y distinguido Señor.

El suscrito, Arturo Alfredo Alvarez González, actual funcionario de la Empresa de Ferrocarriles del Estado; quien durante los años 1985 y 1986 cumplió el primero y segundo ciclo para dirigente sindical, donde en ese entonces era Ud. Director de CELAH, valiéndome de esta individualización y muy respetuosamente, me dirigo a Ud. para solicitar su intervención en el caso que doy a conocer a continuación.

En la Prefectura de Investigaciones de Los Andes, tengo un hermano que pertenece a dicho servicio es don Enrique Alfonso Alvarez González, el cual tiene 20 años de servicio cumplidos a la fecha y ha recibido la notificación del término al Contrato de Trabajo a contar del 10 de Abril de 1991, lo que ha provocado un profundo dolor a toda la familia, sabiendo de él su profesionalismo, rectitud y un gran criterio usado en todo su paso por la institución, como así mismo su ejemplar vida privada y unión hacia toda la familia; aprovechando de informarle a Ud. que el año 1990 fué elegido el mejor trabajador de este servicio en Los Andes.

Esto se originó a raíz de una diligencia que él cumplió en L. Andes, al detener a don Luis Santelices, traficante de marihuana, cuyo personaje al parecer resultó muy influyente ya que éste tuvo la osadía de amenazar a mi hermano Enrique que le costaría muy caro hasta la salida del servicio; de hecho salió él y otros mas. A mi hermano no le formularon cargos y el Fiscal que instruyó la Investigación, le dijo que firmara la Renuncia Voluntaria, porque no era hombre de confianza del Presidente de la República y si no firmaba esta renuncia, de igual manera se le pondría término de servicio, optando al final por firmar el documento.

El presume, que es de aspecto político lo que le sucedió, debido a que su esposa era muy allegada a CEMA además es hija de militar; no obstante los hermanos de ella eran grandes opositores al régimen anterior, al igual que todos nosotros los hermanos del afectado que somos demócratacristianos y en mi caso perteneczo al partido, estoy instrito en Paine.

Por otra parte mi hermano Enrique, no ha podido conseguir una entrevista con el Sr. Director General de Investigaciones y todo le ha resultado infructuoso, se le cierran las puertas en todas partes.

En cuanto a su profesionalismo puedo atestiguar con mucha seguridad, que él nunca emitió una opinión cuando en la familia hablábamos de temas de corte político, y me confidencié que su lema para ser un buen policía fué el que le enseñaron en el Instituto de Investigaciones, cuando ingresaba al servicio el que dice " Honor, Disciplina, Lealtad"; además lo que él siente es que entre los que salieron tan repentinamente hay un señor de apellido Vielma, Prefecto de Valparaíso quien tiene una gran capacidad, profesionalismo y sabiduría; que lo siente mucho por su Institución, porque esta pierde.

A HOJA SIGUIENTE

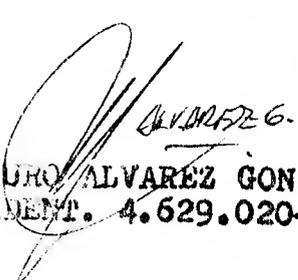
Podría agregar varias razones más, pero como su tiempo es tan valioso, me limito a formular sólo este comentario sin antes no dejar de hacer una reflexión muy cinsera; que para nuestro querido Camarada el Señor Presidente de la República, para el Partido Demócrata Cristiano, para el País, para la Democracia, no es bueno lo que le pasó a mi hermano, deja entrever una falencia enorme de ética que sin duda recae en quienes honorablemente dirigen el País. Llevo a Ud. este documento Sr. Ministro, con el sagrado respeto y delicadeza, le ruego que interceda a su favor, para que se haga un sumario claro, real, profundo, sin acusaciones falsas, ni políticas, porque es justo que a un hombre justo se le trate con justicia. Lo que a él le pasó es precisamente lo contrario de lo que el gobierno por medio de su Presidente ha expresado sin consabio desde que asumió su mandato.

Es precisamente por su honorabilidad funcionaria que él no cuenta con amigos influyentes que lo ayuden, pensó que ser honesto, recto y digno, le bastaba para manejar su vida sin tropiezos, pero estos principios le están fallando, ahora se encuentra profundamente dolido y afectado de su estado anímico y trabado para seguir insistiendo en la búsqueda de la verdad y justicia.

Es todo cuanto solicito a Ud. al respecto Señor Ministro. Dios ilumine una vez más su inteligencia y quiera él que por su intervención se solucione este drama familiar a un hombre bueno que necesita su apoyo.

Quedo a sus gratas órdenes.

Lo saluda a Ud.

  
ARTURO ALVAREZ GONZALEZ  
C. IDENT. 4.629.020-8

DISTRIBUCION.

- 1) Señor, René Cortazar = Ministro del Trabajo. Stgo.
- 2) Copia, del suscrito.

Proc. 402  
de 16/4/91  
al Director de  
Gabinete Investigaciones

COMITE DE ALLEGADOS Y SIN CASA

ESPERANZA

Graneros, 8 de Marzo de 1.991.

Señora  
Mariana Aylwin  
Presente



De nuestra consideración:

Inspiradas en el legítimo deseo de obtener una vivienda digna para nuestras familias, hemos organizado este Comité, a objeto de aunar esfuerzo, en conjunto con las autoridades de gobierno, con el objeto de lograr nuestro fin.

Actualmente en nuestra comuna, de acuerdo al Registro SERVIU de Postulantes de Marginalidad Habitacional, existen 800 familias que aspiran obtener su casa.

No obstante lo anterior, los planes de construcción de viviendas en esta comuna no contemplan la construcción de viviendas básicas, sino que existe un plan especial para sectores con ingresos económicos más elevados que el de nosotros, en circunstancias que la Municipalidad de Graneros compró el terreno, donde se proyecta ese plan especial, para la construcción de vivienda básica que iba a beneficiar a familias, que como muchos de nosotros, con mucho esfuerzo sólo puede postular a una vivienda básica.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a Ud. sus buenos oficios para conseguir que el plan especial para vivienda que pretende concretarse en un terreno ubicado en la calle Estadio de esta ciudad, sea cambiado a su destino original y se construyan viviendas básicas que son de urgente necesidad.

A su vez, también le solicitamos que el Gobierno destine los recursos en dinero para la adquisición de distintos terrenos en esta comuna, en los cuales puede realizarse la construcción de viviendas básicas.

Sin otro particular, se despiden atentamente de Ud.

MARGARITA DIAZ  
Presidenta

JUANA TOLEDO  
Secretaria

*Se podrá enviar  
esto al Intendente?*

*Lautaro 196.  
Pobl. Domingo Gomez.  
Graneros.*

Atentamente **ARCHIVO**

*Aniceto Rodríguez Arenas*  
EMBAJADOR DE CHILE

91/10094  
27 MAY 91

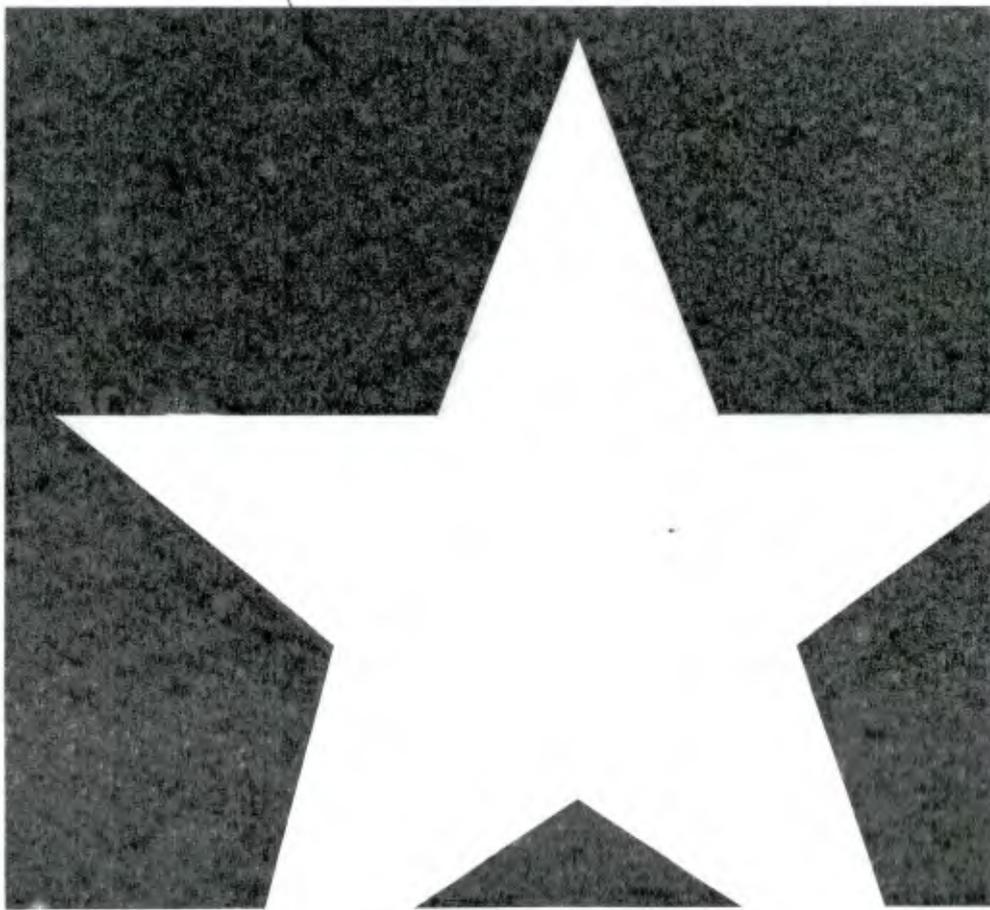
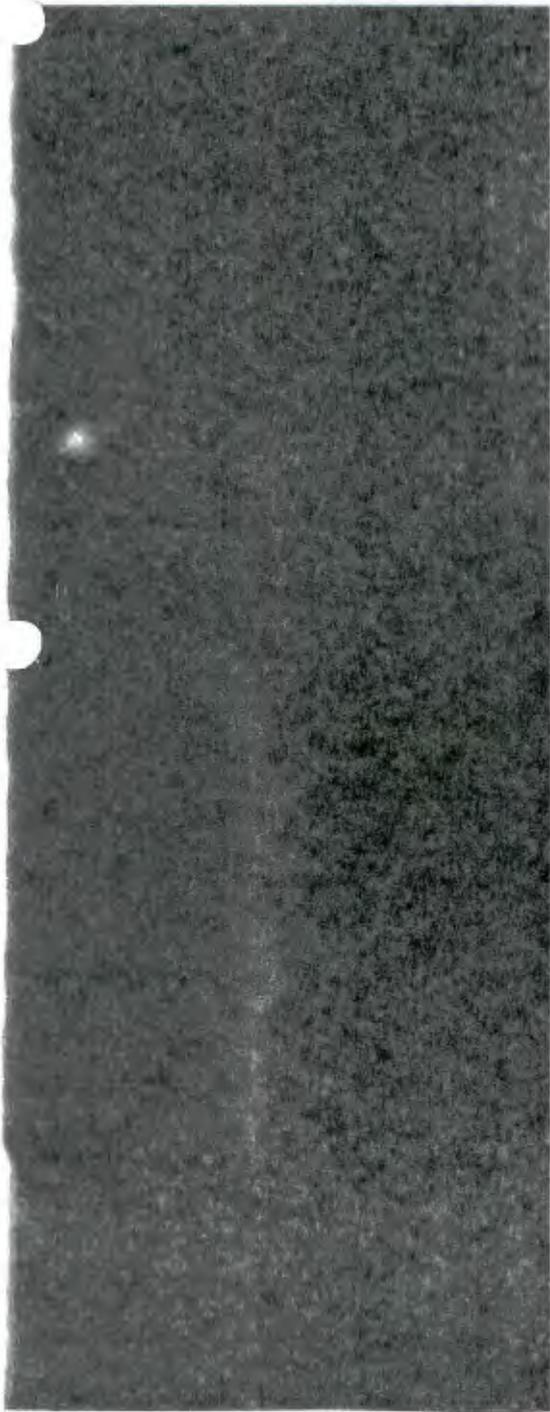
Telfs.: 92.33.78 - 92.13.79  
Fax: 92.06.14

Edif. Torre La Noria - Piso 10  
Sector San Román

1991 /2  
**Chile en  
Venezuela**

**Contenido**

- Exitosa gira europea del Presidente Aylwin /2
- El "Informe Rettig": camino hacia la justicia /8
- Mejora el transporte Venezuela-Chile /10
- Se redujeron los aranceles /12
- Adán Celis preside Cámara de Comercio /13
- Presencia chilena en Feria de Valencia /14
- Creado instituto binacional de cultura /16
- I Seminario de la Cultura chilena /19
- La herencia de Jorge Ahumada /23
- Avanzan intercambios científico-tecnológicos /25





ARCHIVO

Ant. 91/10183

CBE 91/10183

19 JUN. 1991

Santiago, Junio 17 de 1991

Señor

Arturo Alvarez González

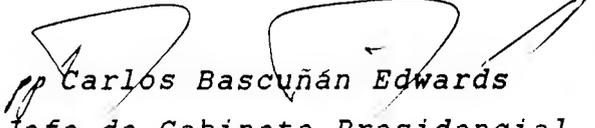
Gral. Baquedano 1163

Paine

Estimado Señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que su reciente carta ha sido remitida a la Policía de Investigaciones de Chile, mediante Of. GAB. PRES. (O) 91/2047.

Saluda atentamente a Ud.

  
Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/esr

c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Correspondencia